

DIARIO DE

BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.

Subscription mensual... 10 rs. en.
Cada número suelto... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes. Por diligencia ó por el correo. 48 rs

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Vicente, Sabina y Cristeta Mártires.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Belen: desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Vigilia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
26	7 mañana.	12	32 p. 6 ¹	1 O. nub.	Sale á 6 hor 44 ma. mañana. Se pone á 5 h. 16 ma. tarde.
id	9 tarde	12	32 6	1 O. semicub	
id	10 noche	10	32 6	2 S. nub	

Orden del gobierno del 26 de octubre de 1843.

Artículo 1.º Por disposicion de la Excm. Junta Suprema de Gobierno de esta Provincia, los señores gefes de los cuerpos nombrarán cada uno tres capitanes para desempeñar las funciones de vocales de la comision militar permanente, los que estarán dispuestos siempre para cuando convenga.

Art. 2.º Los batallones de M. N. desde el primero al sexto inclusive, nombrarán en el dia de hoy un capitan para el consejo verbal que deberá verificarse esta tarde á las seis en la Cárcel Nacional bajo la presidencia de D. Felipe Salazar, que lo es de la comision militar.—E. G., Villavicencio.

Servicio de la plaza para el 27 de octubre de 1843.

Gefe de dia, el primer comandante del sexto batallon de M. N. Don Ramon Negrevernis.—Parada, los cuerpos de la guarnicion y M. N.—Rondas y contrarondas, el tercer batallon de la referida Milicia.—Hospital y provisiones, el mismo.—Sres. ayudantes de servicio, los capitanes graduados D. Vicente Hurtado, de gobierno, y D. Pedro Pla, de plaza.—El sargento mayor, Montoto.

VARIEDADES.

Escriben de San Petersburgo el 16 de agosto:
Sabido es que hace dos años mandó S. M. la Emperatriz que en las grandes solemnidades de la corte se presentasen las damas con el antiguo traje na-

cional de Rusia. Hasta el presente no se ha podido llevar á efecto esta disposicion sino de una manera imperfecta, porque el traje en cuestion no se habia claramente determinado. Ahora se ha hecho de una manera exacta, y hé aqui las prendas de que se compondrá:

Un vestido de seda plegado, de colores vivos, con mangas largas de muselina, recogidas por un broche de piedras finas ó perlas que las sujeta un poco mas arriba de la sangria del brazo.

El *Sarafan*, esto es, un manto de larga cola de terciopelo, color oscuro, con bordados y oro, que varian segun la categoria de la dama. Las jóvenes estan dispensadas de llevar el *Sarafan*. En los bailes se le quitan las damas en cuanto empieza la danza.

Tocado con el cabello liso y una sola raya en medio de la cabeza con el *kokoznick*, que consiste en una diadema y en su remate una cruz de perlas ó piedras preciosas: á la parte posterior de la cabeza va prendido un velo flotante que baja hasta los pies.

Los hombres continuaran usando como hasta aqui, ya el uniforme, ya el traje de corte, que como se sabe, es de una forma muy moderna.

El departamento del Alto-Saona es fecundo en dramas judiciales. Apenas se habia calmado la emocion publica escitada por los espantosos pormenores de la causa de Serval, convencida del triple envenenamiento de su marido y de sus dos hijos, cuando la justicia ha sido llamada á sondear el misterio de la quinta de Chamblas, y á perseguir á un hijo acusado de haber asesinado á su padre.

El asesino de Mr. de Marellange y el parricida han sufrido su condena en la villa de Puy, y ya el tribunal del crimen (*cour d'assises*) se ocupa de una nueva acusacion de envenenamiento cometido con circunstancias espantosas.

Mr. Orfila, decano de la facultad de medicina de Paris; Mr. Dupasquier, presidente de la academia de Lyon; Mr. Jules Barse, quimico de Riom, y MM. Porral y Raunaud, médicos de Puy, deberán sostener un debate acerca de una nueva é importante cuestion de medicina legal. El tribunal será presidido por Mr. Bujen, consejero de Riom; el ministerio público será desempeñado por Mr. Marilhat, procurador del Rey.

Estos son los hechos:

Juan Santiago Pouchon se hallaba afectado de una enfermedad grave sin poder recibir en su casa ninguno de los cuidados que su estado requeria. Fue pues conducido desde Vorey, punto de su residencia, al hospital de Puy, en donde estuvo largo tiempo. Durante su estancia en el hospital, un tintorero de Vorey, llamado Andres Rocher, llegó á ser, segun dicen, el amante de Maria Camus, muger de Pouchon. Esta intimidad habia tomado el carácter de hábito, y parecia que nunca deberia ser rota por la intervencion del marido. Pero de repente Santiago Pouchon volvió al domicilio conyugal en estado de convalecencia: la posicion respectiva de estas tres personas no podia ser duradera; y Santiago Pouchon murió á poco tiempo despues á consecuencia de cólicos violentos, de dolores atroces y de vómitos abundantes.

El rumor público hizo sospechar un crimen, y se ordenó la exhumacion del cadáver. Por el exámen quimico que de él hizo Mr. Barse, resultó que las visceras de Santiago Pouchon contenian porciones considerables de un tósigo

que acaso ha servido por primera vez para cometer un crimen de envenenamiento.

Mr. Dupasquier, consultado por parte de los acusados, ha publicado una memoria en que combate la opinion de Mr. Barse y la de MM. Raynaud y Porral.

En vista de esta discordancia de opiniones, el tribunal ha reclamado la asistencia de Mr. Orfila, que irá á Puy á interpretar la ciencia de una cuestion que al parecer es nueva en toxicología. Esta causa, en que todo llama la atencion en el mas alto grado, principiará á verse el 22 de agosto, y durará probablemente hasta el 25.

Acaban de encontrarse en los antiguos archivos del Palacio Pitti los manuscritos de Galileo, que se creian perdidos ó quemados por orden de la Inquisicion. Esta noticia ha producido mucho efecto en la ciudad de Florencia, y prueba que la Inquisicion, que era acusada, podia ser calumniada, lo cual dudan muchas gentes. Sea lo que quiera, este descubrimiento, ademas de la curiosidad que ha escitado, puede ser útil á la ciencia astronómica, que adquirará algunas noticias de los antiguos eclipses, sobre los que se ocupó Galileo bastante, y sobre los satélites de Júpiter, cuya marcha estudió con cuidado.

BARCELONA.

Del Constitucional de ayer.

A las dos de la noche del dia de ayer estando patrullando por orden de la autoridad superior, el subteniente de granaderos del primer batallon de Milicia nacional D. Salvador Buscall, fue avisado por un gastador del mismo de que se estaba robando en la casa del Sr. Viñas, calle de Llauder, y habiendo acudido al lugar del delito con la velocidad del rayo, prendió á dos ladrones que fueron fusilados al momento de acuerdo con el Sr. Munsá quien el mencionado oficial los habia entregado. Este es el mejor modo de castigar á los malhechores.

Para que el pueblo español pueda formarse una idea de la barbárie y vandalismo de los cobardes bombardeadores que nos sitian, hacemos mencion de los proyectiles caidos en los hospitales de esta plaza.

En el hospital del Seminario, han caido cinco granadas reales y tres balas de 24.

En el de Junqueras, una bomba y dos granadas reales y gran número de balas rasas.

Relacion de los proyectiles que han caido en el edificio de S. Pedro donde se halla estacionado el presidio de esta plaza.

El claustro alto cuatro granadas las cuales han derribado una columna y todo el tejado.

Otras dos granadas en la habitacion de un empleado y terrado del ayudante.

Treinta en el huerto entre granadas y balas rasas.

Y diferentes tiros de metralla que han causado á varios presidiarios contusiones y entre ellos un herido.

Barcelona 24 de octubre de 1843. — Ramón Carbonell y Viñals.

Señores Redactores del *Constitucional*!

La honorífica mencion que sirven Vds. hacer de mi persona en el Diario de esta fecha, al explicar la catástrofe acaecida ayer en la casa de D. Melchor Pallós por efecto del bárbaro bombardeo que sufre esta combatida y heroica ciudad, me impone la obligacion de hacer conocer á mis conciudadanos el mérito que contrajeron el sargento 2.º D. José Capdevila y los milicianos Don José Jares y D. Franco Freixas del batallon de Zapadores de la benemérita Milicia nacional. A mi arribo en la casa del Sr. Pallós ya encontré en ella á los citados sugetos que, despreciando sus vidas y con un arrojo digno del mayor elogio, trabajaban para apagar el incendio, que en poco tiempo felizmente fue cortado á beneficio de los esfuerzos de los muchos zapadores y otros nacionales y vecinos que luego acudieron dando muestras de valor y testimonios indelebles de moralidad. Por lo demas, Sres. Redactores, yo no hice mas de lo que mi deber me impone, no hice mas que aquello á que mas me comprometí aceptando la vara de Alcalde constitucional. Barcelona 25 de octubre de 1843. — José Soler y Matas.

Observaciones en el campanario y vigia de la torre, hoy 25 de octubre, hasta las seis de la tarde.

Al amanecer se han oido algunos disparos de cañon y fusileria.

A las siete y media han bajado de Monjuich á Sans, como unos 80 soldados con armas y 40 sin ellas, volviendo á subir despues de una hora y media los que no llevaban armas yendo estos cargados cada cuatro con una vigia.

A las ocho ha pasado del camino de Gracia al de Horta una fuerza de 70 soldados armados.

A las nueve y media ha pasado por el camino de Horta al de Gracia una fuerza como de unos 300 hombres armados con sus gefes y algunos equipages.

A las diez han hecho el relevo de todos los fuertes y avanzadas.

A las doce se ha desembarcado tropa armada y varios enfermos ó heridos, llevando estos del muelle nuevo á la Barceloneta de dos en dos soldados, se ignora el barco que los ha traído por estar mezclados con otros y tener el pabellon arriado.

A las tres ha bajado de Monjuich por la fuente Trobada á Santa Madrona la vieja 30 soldados con armas.

A las cuatro y media ha entrado un hapor español que ha venido de levante.